EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 30 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 91

NOTAS DE FENIX

—¡Anastasia!... Vamos á echar una cana al aire, que hoy es domingo. A las ocho estará aquí la jardinera en que reparte cigarros Roberto, nuestro futuro yerno, y en el acto emprenderemos la marcha. Que se apronte Pepito, para lucir el traje á la marinera que hace tres años le regaló su padrino, y Rosita con el vestido escocés de mangas abuchadas y el sombrero primaveral que tan bien le sienta, adornado de rosas y picaflores.

Misia Anastasia imparte las órdenes consiguientes y dá ejemplo en su propia persona, con tal actividad que al poco rato están todos listos: el niño, provisto de un baston cuya longitud le obliga á levantar el brazo para tomarlo por el puño; Rosita, con tal profusion de polvos bajo los párpados inferiores, que parecen muestras animadas de la industria harinera; y ella, la señora, ostentando unas carabanas de acero y un prendedor de camafeo, joyas ambas de inestimable valor por su antigüedad. Tampoco ha perdido el tiempo don Bonifacio. Su combinacion le dá aire de franqueza y alegría, cual conviene en las giras campestres, pantalon claro, polainas de color aceituna, saco á cuadros abrochado, corbata azul de espumilla anudada *á la negligé*, y, coronando ese conjunto, un sombrero de palma cuya amplia ala recuerda al veguero cubano.

Suena la última campanada de la hora convenida, y ahí está Roberto en la jardinera, puntual como todo buen enamorado. Bastan cinco minutos para los saludos y los pronósticos del tiempo; don Bonifacio empuña las riendas, llevando á su lado á Pepito, y Roberto tiene la suerte de tomar asiento entre las que un dia serán respectivamente su suegra y su esposa.

—Bonifacio, me imagino que iremos al Prado.

—¡Qué disparate! El Prado está muy vulgarizado. Vamos á Sayago, al almacen y fonda de Pedrin. ¡Ya verás qué cocina genovesa y qué servicio esmerado!

Durante el viaje no ocurrió incidente alguno digno de mencion.

Casualmente, cuando paró el vehículo estaba el fondista á la puerta de su establecimiento, como si hubiera experimentado una corazonada.

—¡Oh, don Buonifachio! ¡Avanti, avanti tutti!

—Aquí estamos, Pedrin, con la intencion de almorzar bien. Nos tienen aburridos los hoteles de Montevideo, y para gastar dinero gastarlo á gusto.

—Intrate al cometore, come in famiya, senza cumprimenti. Aviamo sarchicha cun aró, vuebo friti, pochiero crioyo, butifara, tagliarini cun pacento, turtiya d'aserga e postri asortito. Ed un vino Barbiera ¡ma que vino, dun Buonifachio!... d'aqueyo qui rechusita i defunti.

—Traiga toda la lista; pero antes un vermuth Torino con soda, para abrir el apetito.

Llueven platos llenos y vuelven vacíos, lo cual es la mayor gloria á que puede aspirar un artista culinario. Igual suerte tienen los postres, sobresaliendo en esa parte Pepito, que con sin igual gracia se engulle cuatro porciones de dulce de membrillo y medio kilo de pasas.

El café!...

—Súbito volando. Ecco il vero café da Moka, acompañato da un cupin. Cuñaqui, doraniyo, caña con narranca ed altri licuori lecuitimos estranieros fabricatos in l'Eguada.

—¿Qué tal? ¿No les decía yo? ¡Excelente cocina y servicio irreprochable! Apriete esa mano, Pedrin.

—Ma dica, dun Buonifachio, ¿e cherto que se ne viene dun Culio Herera?

—Mi amigo, eso es un secreto de Estado. Lo único que puedo comunicarle, en confianza, es que ayer, al llevarle el mate al Ministro, que como es sabido se aconseja de mí en casos graves, me dijo mirándome fijamente: «Bonifacio, nada temas».... Pensaba jugar con usted un partido á la murra ó al sapo, pero recuerdo que mañana tenemos muchos asuntos políticos. ¿Cuánto se le debe? ...

—Eh! .. Per merchanti come voi, trei pesi cun cuatorze vinten. Abarato.

—No es caro. Anastasia, dame la cartera.

Roberto dirige una mirada á Rosita y se levanta como impulsado por un resorte, agitando en la diestra un billete de cinco pesos.

—Cóbrese, á mí me corresponde!

—Pero Roberto....se vá á resentir Bonifacio....

—¡Anastasia, cumple lo que te he dicho! ¡Pues no faltaría más que pagase este jóven habiéndole yo invitado!....Pedrin, cuidadito con recibir!...

El fondista, que no tiene pelo de tonto, optó por lo seguro y le dijo al pagano al darle el resto de los cinco pesos: «domani, trancuilamiente se ne arriegla osté come amico cun dun Buonifachio.»

—Me ha traicionado usted, Pedrin, pero yo le garanto que otra vez tomaré mis precauciones para no quedar en ridículo. Felizmente Roberto es todo un caballero....¡Todos á su respectivo puesto y en marcha á Montevideo!

Inclinacion general de cabeza.

—Addio dun Buonifachio é faraiya!... Sempre servitore....

Durante el regreso, misia Anastasia y Rosita premiaron con expresivas miradas la oportuna generosidad de Roberto, correspondiendo éste con leves suspiros que acaso expresaban el anhelo de que se repitiera la ocasion de ser galante.

—Roberto (palmeándole en el hombro), le prohibo retirarse. Vamos á tomar un matecito.

—Lo dejaremos para mas tarde pues tengo que dar algunas órdenes en la fábrica. Adios, don Bonifacio y mil gracias por el buen rato. Misia Anastasia, Rosita, Pepito; hasta luego.

- No se olvide de traer el mandolin.

—Ah! Es cierto; hoy es dia de acompañar á Rosita en el canto de la barcarola. Les aseguro que no faltaré.

—Lo esperamos con el agua caliente. ¡Hasta luego!

∴

Comprendemos perfectamente el disgusto que experimentará el señor Presidente Provisional, sin duda alguna, á causa de los trabajos que al parecer se hacen para que se junte la cola con la cabeza, eliminándose ingeniosamente la solucion de continuidad que ocurriria al cesar el mandato de hecho para volver á la plenitud de la vida institucional.

Tal proceder significaría el temor pueril de que del plato á la boca se escape la sopa,—y á fe que el señor Cuestas conoce mejor que nadie la imposibilidad de que tal cosa suceda, y así se desprende tambien de los siguientes conceptos expontaneos de *La Nacion*.

«El Gobierno, en esta cuestion de elecciones, se ha impuesto el alto deber de mantenerse completamente prescindente, y tiene el orgullo de poder asegurar que al cumplimiento de este deber ni ha faltado un solo momento, ni ¡entiende faltar.

«Sabemos que al señor Cuestas no lo halagan las vanidades del poder, que ha ejercido en momentos dificilísimos llevado por una noble y legítima ambicion, que no tiene motivo de ocultar la ambicion de prestar algun servicio á su pais y á su partido.

«Desde que el país, por conducto de numerosos órganos de opinion, ha manifestado deseos —y bien podemos decir la voluntad— de que el señor Cuestas siga ejerciendo el poder; y así lo han ratificado en reuniones solemnes los Delegados de los partidos políticos, no se comprende la insistencia de los que pretenden ver en los trabajos electorales una ingerencia oficial que, á más de ser ilegal é inconveniente, sería á todas luces inoportuna é innecesaria.

«Que por parte de los amigos y sostenedores de la candidatura Cuestas se hagan trabajos en el sentido de asegurar contra toda tendencia opuesta el triunfo de esta candidatura, no lo negamos; y á ello va dirigida la publicacion de la lista de candidatos que ayer hicimos; pero que estos trabajos lleven por ello impreso el carácter de intervencion ó ingerencia oficial ésto es lo que negamos, por que es una afirmacion que está contra toda verdad y toda justicia.»

Resulta evidente, pues, que se trata de oficiosidades ajenas á la voluntad del señor Presidente Provisional, que acaso le mortifican, pero que no puede ni debe impedirlas.

¡Siempre aplicable el sabio consejo de: «et sur tout pas trop de zèle», dirigido á los amigos que con la mejor intencion se pasan de listos en perjuicio de los gobernantes!...

Fénix.

RUMORES

Corrió ayer con mucha generalidad la version de que el jefe político de Minas coronel Casalla iba á presentar renuncia del cargo con el objeto de no tomar participacion en trabajos de política electoral.

Segun informes recogidos en fuentes oficiales es incierto el rumor que atribuye aquel propósito al coronel Casalla.

Este militar, se nos ha dicho, se encuentra en la mejor armonía con el señor Presidente Provisional.

—

Anoche, comenzaron á circular de nuevo rumores alarmantes.

En los cuarteles y policías se adoptaron las redobladas precauciones que hace dias presencia la poblacion.

Sin embargo las noticias recibidas por el presidente de toda la campaña son tranquilizadoras.

Los telegramas del litoral y frontera con el Brasil que anoche mostró el presidente á sus amigos le participan que no hay ninguna novedad.

—

Vióse anoche en los teatros al ministro de la Guerra y al jefe político, lo cual fué causa para tranquilizar á algunas gentes nerviosas, pues en la tarde corrieron algunos rumorcillos siniestros con motivo de la visita que hizo al presidente el jefe político acompañado de su secretario y de los coroneles Paravís, Medina y comisario Lazota.

—

Ayer partieron para Buenos Aires el doctor Angel Floro Costa, el ex-ministro don Juan José Castro y un numeroso grupo colectivista de segundo orden.

Esto ha dado motivo para suponer por algunos timoratos, muy inminente la convulsion del colectivismo.

Muchas personas no opinan así. Creen que se trata de alguna «guayaba» que ha tenido la virtud de alborotar los ánimos batalladores de los que esperan la vuelta del rey Don Sebastian con una fé digna de mejor causa.

Así que, si hay alguna convulsion, será la convulsion final · con música de la Traviata.

MOVIMIENTO ELECTORAL

REPRESENTACION COLORADA POR MONTEVIDEO

LISTAS EN LUCHA

La influencia oficial y la accion independiente

Promete ser interesante el acto que vá á celebrarse esta tarde en el local de la calle Rio Negro 170 con el objeto de proceder á la votacion de los candidatos de la Comision Directiva Departamental Colorada de Montevideo á la representacion nacional, y eleccion del colegio electoral de Senadores

Nuestros lectores conocen las tendencias en lucha. Por una parte la lista oficial titulada *Ribera*, que ha tratado de prestigiar el señor Bauzá y los elementos adictos á la influencia oficial que él representa; y por la otra la lista «Partido Colorado» que recien hoy será conocida completamente y á cuyo triunfo prestan su concurso los elementos independientes.

Ya hemos dicho que cada bando se considera con suficientes adhesiones para obtener la victoria en la lucha de hoy.

Los de la lista oficial cuentan con el prestigio que esa condicion les da. Los de la lista independiente manifiéstanse seguros del éxito no solo por el número de adhesiones firmadas al compromiso de votar por la lista convenida, que hacen ascender á setenta, sino porque hay unos quince ó veinte amigos que, sin compromiso escrito han prometido su voto. La lucha, por lo menos, será reñidísima.

Si, como parece probable, la lista sostenida por el grupo independiente obtiene el triunfo, sus sostenedores consideran, segun manifestaciones corrientes entre ellos, que esa victoria será tan honrosa para ellos como para el gobierno del señor Cuestas, que ofrecerá un alto ejemplo de acatamiento á la voluntad de la mayoría.

Hé aquí ahora las circulares pasadas ayer por el comité electoral formado en las reuniones que se celebraron en casa del señor Andrés Otero, á los miembros de la comision departamental, adjuntándoles la lista denominada «Partido Colorado», que vá más abajo.

Montevideo, Octubre 29 de 1898.—Distinguido correligionario:—El Comité Electoral nombrado en la reunion efectuada entre un grupo de correligionarios miembros de la Comision Departamental del Partido Colorado, á fin de prestigiar una lista de senador y diputados á la próxima Legislatura, se hace un honor en acompañar á usted la lista confeccionada con el beneplácito del grupo iniciador de esos trabajos y á que se ha servido prestarle usted su adhesion.

Como para el triunfo de la precitada lista se requieren las dos terceras partes de los votos de los concurrentes á la sesion, el Comité encarece á usted la puntual asistencia en la inteligencia de que su presencia puede ser decisiva.

De usted atento y S. S.—Augusto Acosta y Lara, presidente. — Eduardo Pittaluga — Javier Mendivil—Ricardo Espalter, secretarios.

La reunion tiene lugar el domingo 30 á la una p. m. en el local calle Rio Negro, 170,

LISTA PARTIDO COLORADO

Senador por Montevideo—Titular: don Pedro E. Carve.

Suplentes: don Joaquin C. Marquez, Antonio Montero, general don Nicomedes Castro, don José Saavedra.

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR POR MONTEVIDEO

Titulares: General Ramon Tavares, don Justino Gonzalez, doctor Javier Mendivil, don Justo Rodriguez, Eulogio de los Reyes, doctor Gabriel Terra, don Enrique Laviña, Edme A. Vaillant, Federico Zambrana, José L. Bruné

Suplentes: don Enrique S. Aguiar, Carlos Canstatt, Nemesio Lons, Francisco Rios Silva, Antonio H. Conte, Miguel Rozes, doctor Andrés Crovetto, don Alfredo D. Rodriguez, Juan C. Badel, Justino G. Buela.

REPRESENTANTES POR MONTEVIDEO

Titulares: Don Andrés G. Otero, doctor Joaquin de Salterain, doctor Augusto Acosta y Lara, don Mario R. Perez, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Manuel B. Otero, don José D. Gonzalez, Aurelio Hernandez.

Suplentes: Don Fructuoso Pittaluga, Avelino G. Buela, Ricardo Espalter, doctor Javier Mendivil, doctor Carlos Martinez Vigil, don Juan Carlos Carve, Victor Albistur, José Enrique Rodó.

Montevideo, Octubre 30 de 1898.

Una explicacion—Durante sus trabajos de recoleccion de adhesiones el comité antes nombrado se encontró con que alguno de los miembros de la Departamental que estaban dispuestos á votar por la lista de candidatos á la Cámara de Representantes no se encontraban de igual manera dispuestos á votar por el señor Pedro Carve como candidato á la senaturía y de consiguiente por el colegio electoral de senador que debería elegirlo, teniendo compromiso ó deseando votar por la candidatura del señor Battle y Ordoñez.

A fin de que esto no pudiera ser obstáculo al voto por la lista de Representantes, se acordó la impresion de dos listas bajo el mismo título de «Lista Partido Colorado» conteniendo en ambas la de los mismos candidatos á la diputacion que van mas arriba.

En lo demás se diferencian por llevar unas la candidatura para senador del señor Pedro Carve y otras la del señor Batlle y Ordoñez, con los suplentes respectivos y el colegio electoral correspondiente.

He aquí la lista que corresponde á la candidatura del señor Batlle:

Senador por Montevideo—Titular: don José Batlle y Ordoñez.

Suplentes: don Felipe H. Iglesias, doctor don Joaquin de Salterain, don José B. Gomensoro, don Federico Canfield.

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR POR MONTEVIDEO

Titulares: don Federico Capurro, don Bernabé Mendoza, don Pablo A. Rochietti, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Juan P. Castro, doctor Feliciano Viera, doctor Alvaro Guillot, don Mateo Magariños Solsona, doctor Luis Varela, doctor Juan Blengio Rocca.

Suplentes: doctor Osvaldo Acosta, doctor Bernardo Silva y Rozas, doctor José Espalter, don Norberto Acosta, don Pedro Bustamante, don Francisco Garcia y Santos, don Laureano B. Brito, don Lorenzo Lezama, don Emilio Milhas, don Agustin Castro Caravia.

Si bien en la lista de candidatos á la diputacion el grupo independiente cuenta con obtener el triunfo desde ya, en la cuestion senatorial no considera que la lucha será ruda, pues el número de adhesiones á la candidatura Carve no es tan considerable como el de la lista de diputados.

De todas maneras este espectáculo de lucha de candidatos, de lucha tenaz y vivificadora, no puede menos que alentar al ciudadano constituyendo un timbre honroso para el gobierno actual que ha roto la tradicion de los gobiernos exclusivamente electores.

El doctor Blengio Rocca—Este ciudadano en vista de la traslacion de su candidatura por Montevideo á Flores, ha renunciado á ser proclamado por este departamento, pues no tiene en él vinculaciones de género alguno. El doctor Blengio Rocca ha sido eliminado de los titulares de la lista recomendada por el señor Bauzá en Montevideo para dar cabida á la candidatura del señor Garcia Santos.

El doctor Blengio Rocca, que ha sido uno de los elementos mas laboriosos de la comision colorada, dirigió ayer al señor Bauzá la renuncia de su candidatura y un telegrama al presidente de la comision departamental en Flores teniente coronel Juan Marcos Garcia, concebido en estos términos:

«Montevideo, Octubre 29 de 1898—No acepto y desautorizo proclamacion de mi candidatura por ese departamento publicada *Nacion* hoy. —*Blengio Rocca*.

El doctor Mendilaharsu—Segun versiones corrientes en los círculos políticos el doctor Mendilaharsu ha dirigido un telegrama á la comision que proclamó su candidatura á senador por Paysandú, con motivo de la lista recomendada por el señor Bauzá en *La Nacion*.

Ese telegrama dícese, que al ser conocido causará sensacion.

Dícese tambien que el señor Eduardo Mac Eachen Ministro de Gobierno hállase disgustado por la suplantacion que con su nombre se ha hecho de la candidatura del doctor Mendilaharzu su ex-colega de ministerio y amigo—y que no aceptará la senaturía por Paysandú.

Una nota del Directorio nacionalista—Al señor presidente de la comision directiva del partido nacional de San José.—Acuso recibo de su comunicacion de fecha 25 del corriente, por la que hace saber que varios correligionarios de ese departamento, en abierta oposicion á lo dispuesto por nuestra ley orgánica, se ocupan en prestigiar candidaturas á los futuros puestos de carácter electivo distintas á las proclamadas por ese congreso en asamblea de 25 de Junio próximo pasado.

En contestacion, debo manifestarle, de acuerdo con lo resuelto en sesion de ayer, que, para el directorio del partido nacional, los únicos candidatos nacionalistas son los que hayan sido proclamados ó en lo sucesivo se proclamen con arreglo al inciso 11 del artículo 21 de la ley orgánica y que los que estén en ese carácter serán los únicos que el directorio incluirá en las listas mixtas, á que se refiere el acuerdo de 19 de Abril.

Sírvase el señor presidente de la comision directiva aceptar las seguridades de mi mayor estima.—Manuel Artagaveytia, presidente ad-hoc. —Aureliano Rodriguez Larreta, Manuel Quintela, secretarios.

Quema de gatos—Por inasistencia de algunos miembros de la Junta Electoral, no pudo efectuarse ayer á las 4 y 1½ de la tarde la quema de 19 Registros Cívicos de otras tantas secciones de la capital, que pertenecían al período electoral anterior. La quema que debía verificarse en las calderas de la Usina de la Luz Eléctrica, situada en la calle Yerbal, ha quedado aplazada para el miércoles próximo á las 4 y 1½ de la tarde.

El señor de Arteaga—Para Minas ha partido ayer el señor Clodomiro de Arteaga á quien se atribuyen propósitos electorales, por mas que posea estancia en ese departamento.

SPORT

DOS INTERNACIONALES

Premios [illegible]

EN EL VELODROMO URUGUAYO

VA PELOTA

El Jockey Club se propone abrir dos grandes premios internacionales, que se correrán en Maroñas el 6 y el 8 de Enero próximo. Uno de ellos será para todo caballo con 4.000 $ de premio para el vencedor y otro para animales de 3 años con 2.000 $ de premio.

Las propuestas se abrirán el 25 de Noviembre próximo. En oportunidad daremos á conocer las condiciones de estas carreras.

—

El Gran Premio de Honor se correrá el 13 del mes entrante. En la próxima semana se confeccionará el programa de entradas para la reunion de ese dia.

—

En el Velódromo Uruguayo se nota gran movimiento. Todos los mejores campeones del Club Ciclista están en activo *training*, y de ahí que de mañana y de tarde se les vea cruzando rapidamente la pista, á todo el impulso de sus máquinas más rápidas.

Se preparan para el gran torneo del 6, entre cuyas pruebas figura el campeonato de 5 kilómetros, con medalla de oro y título de «campeon de medio fondo» al héroe de la carrera.

Hoy habrá en el Velódromo, una interesante reunion, á la cual asistirá de seguro un público numeroso. El corredor Alejandro J. Shaw vá á establecer el record de 10 kilómetros, es decir de 30 vueltas de pista, y dada su preparacion espérase que fijará un tiempo muy bueno.

Para el mártes próximo, algunos corredores se preparan con ahinco, con el objeto de batir los records de 1,3, 1 y 5 kilómetros que fueron establecidos el mes pasado. Veremos si logran su intento.

Como se ve están en actividad los elementos con que cuenta el Club Ciclista; pero tambien lo están los corredores de las demás asociaciones de la capital, que se preparan sin descanso para el gran Campeonato Internacional del Plata, que se correrá en Montevideo el 20 de Noviembre próximo, y al cual todos los Clubs se han adherido.

—

Para las carreras de esta tarde en Buenos Aires indicamos los siguientes candidatos.

Premio Espina—Eclaíré.
« Patriota—Abeto.
« Remate—Crucero
« Primavera—St. Zubiaurre.
« Filon - Flageolet.
« Friolera—Daza.
« Atalaya—Tántalo.

—

El partido de ayer en el Club Vascongado fué ganado facilmente por Francés y Criollo, que se batieron contra Sabino y Cuñado.

No hubo una sola igualada.

Partido Constitucional

Reunióse anoche la Comision Directiva de este Partido, presidiendo el doctor Brito del Pino.

Se hallaban presentes los señores Martin C. Martinez, José G. Busto, José Irureta Goyena, Felipe Villegas Zúñiga, Enrique Castro, Salvador Milans, José Antonio Ferreira, José R. Muiños, Pelayo M. de Pena, Pedro Diaz, Santiago Balestra, Tomás Butler, Julian Saráchaga.

La sesion fué breve, limitándose los presentes á tomar en cuenta las comunicaciones recibidas de campaña y á señalar el miércoles próximo para la designacion de candidatos á la futura representacion nacional.

Además fué aceptado el retrato de doctor Cárlos María Ramirez, obra del señor Nieto, retrato que será colocado en la sala de la comision directiva.

UNIVERSIDAD

Consejo - Ayer á las 5 p. m. celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Regules, Vidal y Fuentes, ingeniero Monteverde, presidiendo el señor Rector doctor Vazquez Acevedo.

Obtuvieron en colacion privada título de ingeniero de puentes y caminos el señor Arturo Rodriguez; de ingeniero geógrafo el señor Demetrio Cima y de arquitecto el señor Jacobo Vazquez Varela.

—Con motivo de haberse suscitado dudas respecto de la ejecucion del retrato del doctor Cárlos María Ramírez, se ha dispuesto que el cuadro sea al óleo y mida mt. 1 10 de altura por 0.80 m. de ancho.

—A peticion de los estudiantes se ha prorogado el plazo hara prestar exámen de algunas asignaturas en las facultades de Matemáticas y Medicina.

—Los exámenes de Terapéutica y Patología Externa tendrán lugar en cualquier dia del mes de Diciembre. Los de Anatomía fueron prorrogados de acuerdo con la solicitud de los estudiantes.

Los de Geometría Analítica el 10 de Diciembre; los de Cinemática y Dinámica el 31 y los de Legislacion sobre Obras Publicas y Arquitectura primer y segundo año el 15.

—Han pasado á la Facultad de Medicina los antecedentes de los exámenes de revalidacion del doctor Francisco Torres que cursó sus estudios en España.

—Proximamente será citada la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo, en sustitucion del doctor J. P. Castro, que ha terminado su mandato.

Como la F. de Ingeniería no tiene representacion en el Consejo entre los miembros electivos del mismo, se dice que se votará por un candidato que posea el título de ingeniero ó arquitecto.

Examinandos aprobados—Dia 29—*Ingreso para contador*—Clotaldo Puig, Juan Cárlos de Pena, Enrique Rivêro, Aquiles Laule, Ramon Etcheverry, Eduardo Mendy.

Ingreso para bachillerato—Ernesto Ricci, Pascual Calabria, Jean Cunha, Victor Escardó, Enrique Estrázulas, German D'Acosta Trias, Ruperto Sienra, Héctor Lapido, Lino Aranda, Edgardo Hilaire, Leon Cuña, Conrado García, José Luis Benzano, César Portillo, Hércules Messotoni, Gilberto Apatía, Francisco Lertan, Arganto Paragini, Conrado Olariaga, Alfredo Olariaga, Rosendo Balboa, Antonio Casamagnaghi, Jorge Mullin, German Herran.

Varias—Se expidió el título de contador al señor José Bahamonde.

Festejando la conclusion del curso—Los estudiantes de 1er. año de la Facultad de Matemáticas de la Universidad, en virtud de haber concluido los cursos del presente año van á festejar el *acontecimiento* con un almuerzo en el café Nine Pins.

Arte y artistas

Solis—Regular concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía española.

La interpretacion de la conocida obra del viejo Dumas resultó bastante regular, dados los elementos con que cuenta la empresa y los reducidos precios de las localidades.

Esta noche se representará por segunda vez el interesante drama de Perez Galdós «La Loca de la Casa».

Cibils—La concurrencia no fué tan numerosa como de costumbre

Sin embargo podemos garantir, que los artistas hicieron todo lo posible por divertir al público, lo que consiguieron á veces gracias á la comicidad fina y espiritual de la obra.

Esta noche se dará «Les Ricochets de l'amour.»

MUNICIPALIDAD

De acuerdo con la aconsejado por el Ingeniero Municipal señor Montero Paullier, la Junta ha ordenado la inmediata demolicion del edificio situado en la esquina sud-este de las calles Piedras y Treinta y Tres, conocido por «Antiguo Almacen del Reloj».

Es uno de los edificios mas antiguos de Montevideo, pues data de la época del coloniaje.

Su ruinoso estado era un permanente peligro para los transeuntes. Por eso la Municipalidad ha ordenado la demolicion.

—Se ha concedido permiso á los señores M. Lanata hermanos para colocar en el triángulo sur de la Plaza Constitucion, un servicio de bebidas y refrescos durante el verano próximo, mediante el precio de 12 pesos mensuales.

—En las mismas condiciones se ha arrendado á don Alfonso Giordano, el triángulo oeste de la referida plaza.

—La Direccion de Alambrados ha concedido permiso á la Empresa Nacional de Luz Eléctrica para cambiar por otras mas pequeñas, las actuales bombas de luz de arco, existentes en la ciudad.

Dícese que dicho cambio será ventajoso para la Junta y para el público.

—Partió ayer para la vecina orilla por asuntos particulares el señor don Augusto Ximeno secretario de la Direccion de Obras Municipales.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes: J. Bellemunt y Golorons, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Colonia 93.

J. M. Peluffo, para edificar en un terreno situado en la calle Paraiso entre Porvenir y Caridad.

Andrés Devoto, para edificar 2 pisos en un terreno situado en la calle Sierra entre Uruguay y Paysandú.

Santiago Gioia, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Médanos 140.

Hospital Italiano, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle San José núm. 240

Juan Merlo, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Sarandí núm. 36.

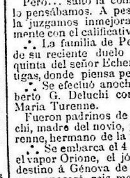
—

En el dia de ayer fueron vacunados 69, revacunados 9 y se expidieron 58 certificados.

—

Se denunció solamente un caso de sarampion.

ECOS SOCIALES



El primer hombre que comparó á una mujer con una flor era un poeta. El segundo que hizo tal comparacion era un imbécil.

Si al recordar estas palabras de un filósofo célebre no temiéramos hacernos dignos de aquel calificativo, diríamos que Ema Pareja, como los azahares que ceñirán en breve su frente, es una de esas flores de pétalos pequeños y suaves que encierran, sin embargo, un perfume inagotable, á la inversa de lo que pasa con esas grandes rosas, monstruas creadas por la tortura del cultivo, que solo tienen atractivos para la vista, ofreciéndonos al aproximarnos á ellas, la mas completa de las decepciones.

Pero... saltó la comparacion, cuando menos lo pensábamos. A pesar de que, sin modestia, la juzgamos inmejorable, cargaremos buenamente con el calificativo.

∴ La familia de Pereira Pintos con motivo de su reciente duelo parten el lúnes para la quinta del señor Echenique en el camino de Artigas, donde piensa permanecer todo el verano.

∴ Se efectuó anoche el enlace del jóven Alberto G. Deluchi con la distinguida señorita María Turenne.

Fueron padrinos de la boda la señora Deluchi, madre del novio, y el señor Augusto Turenne, hermano de la novia.

∴ Se embarca el 4 de Noviembre próximo en el vapor Orione, el jóven Baldo F. Baldi, con destino á Génova de donde pasará á Suiza y permanecerá seis meses por motivos de salud.

∴ El señor Wenceslao Paunero, cónsul general de la República Argentina, se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

∴ Ayer en el tren que vá á Minas partieron la señora de Arteaga y sus hijas Sara y Carmen que van acompañadas de las señoras Latorre de Arteaga y Arteaga de Brian.

Pasarán una corta temporada de campo en el establecimiento que don Clodomiro Arteaga posee en aquel departamento.

∴ El coronel Segundo Bazzano, jefe de la Academia Militar se encuentra mejorado de la enfermedad que desde hace algun tiempo le obliga á guardar cama.

Lo asiste el doctor Alfredo Giribaldi.

∴ Antes de volver á Etiopia la embajada abisinia que se encuentra en Paris, el general príncipe Woldié se propone ir á pasar algunos dias á Jerusalen, no para encontrarse con el emperador aleman, sino para llenar un piadoso deber.

La hermana del príncipe Woldié—ó para hablar mas exactamente, su prima hermana, porque en Abisinia la misma palabra designa la hermana y la prima,—viuda del negus Aide Madecot, se había retirado á un convento de Jerusalen y se había hecho religiosa. Murió y fué enterrada en la Ciudad Santa.

El general príncipe Woldié quiere ir á orar sobre su tumba.

∴ El poeta Gilbert muy pronto tendrá su estatua en Fontenay-le-Château, donde nació, pero, desde hace largo tiempo tiene su monumento en el corazon mismo de Paris, lo que ignoran los nueve décimos de los parisienses.

Pero este monumento está oculto á las miradas del público, porque se encuentra en las catacumbas á donde no van sino los extranjeros de paso por la capital.

Es un edículo de piedra sobre el cual están grabados los versos muy conocidos:

«En el banquete de la vida»...

Se le designa bajo el nombre de «Tumba de Gilbert», pero no encierra los restos del poeta, que están sin duda entre los millares de osamentas acumuladas en la cripta vecina.

No lejos de este monumento se encuentra la placa conmemorativa de la visita que el actual rey de Suecia, en aquel tiempo príncipe Oscar, hizo en 1857 á las catacumbas, en compañía del archipreste de Ufsal.

Hay una coincidencia bastante curiosa, pues se sabe que por su testamento Gilbert legó diez luises á un jóven soldado que no era otro que Bernadotte, el abuelo del rey Oscar.

∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires, donde ha resuelto fijar su residencia, el doctor Angel Floro Costa. Nuestros lectores lamentarán como nosotros, el alejamiento del fecundo publicista.

∴ Pedro Callorda y familia, sinceramente agradecidos.

∴ En breve partirá para Europa donde completará sus estudios de médico-cirujano el doctor Buenaventura Delger.

El doctor Delger durante su permanencia en Paris, piensa dedicarse al estudio de una especialidad.

Deseamos el más feliz éxito en sus estudios á nuestro jóven compatriota.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta de agradecimiento.

Tomás O'Neill y familia agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

∴ *Le médecin malgré lui* fué compuesto por Molière de varios fragmentos de piezas cortas que había hecho y representado en provincias, entre otras del «Médecin volant» y del «Fagoteux», escrito en 1663.

El fondo del asunto fué sacado, además, de una fábula manuscrita de la Biblioteca del rey, intitulada: «Le vilain mire», impresa más tarde, en 1756.

Con este motivo, es curioso recordar el origen de la guerra encarnizada que Molière hizo á los médicos.

Molière se alojaba en casa de un médico cuya mujer, en extremo avara, quería subirle el alquiler del alojamiento. A raiz de la negativa de aceptar el aumento, tuvo que abandonar su habitacion.

De esta causa proviene la venganza encarnizada que él emprendió contra toda la corporacion.

Molière definía al médico diciendo: «Un hombre á quien se paga para que cuente tonterías en el cuarto de un enfermo, hasta que la naturaleza lo haya curado, ó que los remedios lo hayan muerto!»

Es así que en *L'amour médecin*, queriendo ridiculizar á los médicos de la corte, él rogó á Bolieau que encontrase á cada uno un nombre sacado del griego y que designase su carácter.

Fougerais vino á ser así *Desonandrés*, que significa: matador de hombres. El tartamudo Esprit fué denominado: *Bahis*, el que ladra, Guemeau: *Macroton*, porque hablaba lentamente y d'Aquino: *Tonics* ó Sangrador, por que siempre ordenaba sangrías.

COMISION DE SUELDOS

Se reunió anoche esta comision bajo la presidencia del doctor Pena, con asistencia de los señores Gradin, Fernandez, Rodriguez, Zás y Madalena.

La sesion comenzó á las ocho continuándose el estudio de las diversas categorías establecidas y aprobándose varias de ellas.

A las once terminaba el acto, quedando citados los señores de la comision para el juéves próximo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

GRAVEDAD DE LA SITUACION

LOS YANKEES SE IMPONEN

NEGATIVAS DE SAGASTA

Declaraciones de Mackinley

COMPRA DE LAS ISLAS FILIPINAS

Noticias prohibidas

Bayona, 29.—(Por correo de Madrid, 28).—La censura militar creyó de carácter grave las siguientes noticias que impidióme telegrafiar directamente, y me apresuré á enviarlas por ferrocarril á la frontera francesa.

Las comunicaciones telegráficas enviadas desde Paris por el señor Montero Rios y que el gobierno pretende inutilmente ocultar, dicen que á los comisionados españoles les es imposible entenderse con los yankees para arreglar la paz, y que es inútil discutir porque Mr. Day y los compañeros preséntanse absolutos en sus pretensiones.

Telegramas oficiosos de Paris anuncian que es probable se produzca una ruptura en las negociaciones.

Como es consiguiente, tales noticias sobresaltaron al público, y la prensa aconseja buscar un arreglo.

Los diarios opositores «El Heraldo de Madrid», «El Liberal» y «El Nacional» dicen que sería una insensatez que no se firmara un tratado de paz definitivo, pues de otro modo renovaríase la guerra en condiciones inmensamente desfavorables para España, postrada como se halla, y considerando lo ensoberbecidos que están los yankees con sus recientes triunfos.

Concluyen los aludidos diarios declarando que es preciso sufrir las imposiciones del vencedor.

—En cuanto al conflicto que pretendían promover los militares que se creyeron injuriados por una caricatura de «Gedeon», buscóse un temperamento que arreglará el asunto á medias.

Trescientos jefes y oficiales del ejército reunidos en el Círculo Militar de esta corte, acordaron pedir la supresion del referido periódico satírico.»

Declaraciones oficiales

Madrid, 29—Contestando á los rumores corrientes de complicaciones en los arreglos de paz, el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, ha declarado que no teme haya ruptura entre los comisionados yankees y españoles que se reunen en Paris.

Añade el señor Sagasta que será firmado el tratado definitivo de paz entre España y Estados Unidos, é inmediatamente serán convocadas las Cortes para que le den su aprobacion.

Libertad rechazada

Madrid, 29—Telegrafían de Valencia que fué notificado al diputado Blasco Ibañez tratábase de ponerlo en libertad bajo fianza, continuando el proceso por haber publicado una hoja con noticias y comentarios prohibidos por la censura.

El diputado preso contestó que rechaza esa libertad bajo fianza, pues su aceptacion equivaldría á declarar que admitía la validez del procedimiento que con él se sigue sin respetar sus fueros parlamentarios.

Desaparicion de don Carlos

Madrid, 29—Coméntanse vivamente las noticias enviadas de Suiza, diciendo que el pretendiente á la corona de España don Cárlos de Borbon abandonó la residencia que tenía en Lucerna, desconociéndose hasta ahora públicamente su paradero.

Trabajos gamacistas

Madrid, 29 - Activan sus trabajos los gamacistas para organizar el grupo de los partidarios del ex-ministro de Fomento con objeto de hacer viva oposicion al gobierno del señor Sagasta

El lunes reuniránse los amigos del señor Gamazo en la redaccion de *El Español*, esperándose resulte un acto importante

Coroneles presos

Madrid, 29—Avisan de Cadiz que ingresaron en una prision de aquella ciudad los coroneles San Martin y Soto, que hace poco llegaron de Santiago de Cuba.

A esos militares fórmóseles un proceso para averiguar la responsabilidad que les quepa en la entrega de las plazas cubanas de Ponce y Mayagüez á las tropas yankees.

Ordenes á los comisionados de la paz

Washington, 29—Oficialmente fué publicado que el presidente Mackinley declaró que fueron enviadas órdenes al presidente de los comisionados norteamericanos Mr. Day, para que vuelvan de Paris el primero de Diciembre, hayan podido ó no llegar á un acuerdo con los españoles.

Si España se negara á firmar un tratado de paz, los Estados Unidos emplearán la fuerza para obtener sus demandas.

Los comisionados norteamericanos ofrecerán el pago del capital de la deuda de las Filipinas de 1886 con cuarenta millones de dollars y además una suma redonda para compensar á los españoles la pérdida de todo el archipiélago filipino.

Créese que España aceptará estas proposiciones para comprarle las Filipinas.

Ejército de ocupacion en Cuba

Washigton, 29—El cuerpo de ejército norteamericano que á las órdenes del ex-cónsul general Fitz Hugh Lee irá á Cuba á reemplazar á los españoles, saldrá para la Habana á mediados de Noviembre.

Estas tropas acamparán en las afueras de la ciudad, sometiéndoselas á un estricto régimen sanitario.

Comisionado fallecido

Nueva York, 29—Hoy falleció el coronel Waring, que había vuelto de una comision á la Habana para estudiar las condiciones sanitarias de Cuba.

El cadáver del coronel Waring fué cremado.

Llegada de apestados

Nueva York, 29.—Telegrafían de San Francisco de California que llegó allí un buque velero procedente de Kong-Kong, conduciendo dos personas atacadas de la peste bubónica que reina en el Asia.

Brasil

PROGRAMA DE CAMPOS SALLES

LA BANDERA ECONÓMICA

GUERRA Á LOS MONÁRQUICOS

Rio Janeiro, 29—Conócese el texto del mensaje que el presidente electo de la República doctor Campos Salles dirigirá á sus conciudadanos al asumir el mando el dia 15 de Noviembre próximo, exponiendo su programa de gobierno

Declárase práctico y económico al ofrecer que reducirá el ejército y el funcionalismo, con sus respectivos sueldos, sin exceptuar al presidente de la República, sus ministros, senadores, diputados y cualquier otra clase de funcionarios públicos.

Advierte que en países como el Brasil que precisa exportar mucho, el cambio bajo es un mal necesario.

Acaba garantizando que á los monárquicos que pretendan una restauracion empleando la violencia, los tratará del mismo modo que en Europa tratan á los anarquistas.

Agasajo á los marinos alemanes

Rio Janeiro, 29—El presidente de la República doctor Prudente de Moraes recibirá el lunes próximo á los marinos del crucero aleman Nixe que hállase en este puerto.

El Club Germania ofreció á la oficialidad de ese buque un banquete al que siguió un baile concurrido por lo mejor de la colonia alemana.

Asistieron el ministro de Relaciones Exteriores general Dionisio Cerqueira y el ministro diplomático de Alemania.

Francia

REVISION RESUELTA

DOSSIER QUEMADO

INMEDIATAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Paris, 29—Despues de largo estudio de los antecedentes, los miembros de la Corte de Casacion resolvieron hacer lugar á lo solicitado por madame Dreyfus, declarando que era necesaria la revision del proceso que sirvió para condenar á su esposo.

Esta resolucion del tribunal causó un verdadero regocijo entre los dreyfusistas, que creen tienen ya asegurado el triunfo de su causa y esperan será demostrada la inocencia del capitan degradado.

Los antidreyfusistas aseguran que todavía falta mucho tiempo para que ellos se puedan dar por vencidos, pues en el nuevo enjuiciamiento volverá á ser demostrada la culpabilidad de Dreyfus.

«Le Siecle» publica un artículo firmado por Guyot, quien cree que fué quemado el *dossier* conteniendo documentos secretos.

Adviértese que Dreyfus todavía no será excarcelado, á pesar del fallo de la Corte de Casacion que pide se revea su proceso.

La Patrie asegura que la Cámara se reunirá inmediatamente.

Marchand y Baratier

Paris, 29—Oficialmente fué declarado que el explorador francés Marchand salió de Fashoda espontáneamente, sin que hubiera recibido indicaciones del ministro Delcassé como se había asegurado.

El capitan Baratier partió anoche para Egipto, llevando órdenes para Marchand, que viene en camino hacia el Cairo.

Anexion del Egipto

Paris, 29—Insístese en asegurar que Inglaterra se anexionará el Egipto.

«Le Figaro» dice que la última decision del gobierno británico demuestra que un acuerdo anglo francés no existe todavía, pero indica que ya pasó la gravedad aguda del conflicto.

Advierte «Le Figaro» que cuanto menos discuta la prensa francesa la cuestion de Fashoda, será mejor para todos.

Italia

Discurso de la corona y programa ministerial

Roma, 29—El ministro de Hacienda señor Cárcano y el de Obras Públicas señor Lacava dirigiéronse á Maderno en la provincia de Brescia

Allí conferenciaron con el señor Zanardelli para concertar las declaraciones que contendrá el discurso de la corona en la próxima reapertura de las Cámaras y el programa con que se presentará por primera vez ante el parlamento el ministerio que preside el general Pelloux, el cual fué organizado durante el último estado de sitio.

Conflicto en el Africa

Roma, 29—Participan de la colonia Eritrea que el comisario italiano ordenó al sultán de Rakeita fuera á conferenciar con él en Assab, enviándole una escolta compuesta en su mayoría de soldados ascaris, para que le acompañaran.

El sultan de Rakeita huyó en vez de dirigirse á Assab, y sus parientes atacaron á la escolta enviada, resultando heridos cinco ascaris.

El comisario italiano destituyó al sultan fugado, nombrando para reemplazarlo al visir Agira.

Irritacion contra un ministro

Roma, 29—El primer ministro Sr. Palloux y el de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro muéstranse irritadísimos contra el ministro de correos y telégrafos, señor Nuncio Nasi, por las declaraciones que éste hizo sin consultar á sus colegas, hablando de la situacion de los italianos residentes en Túnez y de otros asuntos de política internacional.

Los amigos del Gobierno intentan sofocar el incidente, para que no se produzca una crisis en los momentos que se aproximan las sesiones parlamentarias.

En la China

Temores de los europeos

Hong Kong, 29—Participan de Pekin que hállanse inquietos los europeos allí residentes, pues todavía el gobierno chino no retiró á los soldados que están impagos y atacaron las obras del ferrocarril.

Amenazas de muerte

Shanghay, 29—Anuncian de Shasi que estalló allí una rebelion entre los chinos.

Los revoltosos hicieron repartir pasquines que dicen: «Matemos á los extranjeros»

Inglaterra

Preparando acorazados

Lóndres, 29—Avisan del puerto militar de Devonport que prepárase allí con actividad una escuadra de seis acorazados, previendo una emergencia por la tirantez de relaciones con Francia.

Operaciones bursátiles

Londres, 29—Nótase cierta animacion en las operaciones del Stock Exchange, creyéndose sean indicios de que habrá un arreglo pacífico en las cuestiones sudanesas.

La Deuda Consolidada del Uruguay conservó el tipo de 42.75.

Los títulos argentinos vendiéronse Funding Loan á 88 1½, Empréstito Morgan 89 1½ y Obras de Salubridad 72 1½.

Cinco ahorcados

Lóndres, 29—Telegrafían de Creta que fueron ahorcados otros cinco musulmanes y cuatro fueron condenados á veinte años de presidio, todos ellos por haber robado y asesinado á varios soldados ingleses.

El proceso que se había formado con ese motivo arroja la conviccion de que los oficiales turcos se apropiaron de las rapiñas de sus soldados.

De la Argentina

PLAN PARA LICENCIAR CONSCRIPTOS

VARIOS NOMBRAMIENTOS

PRODUCCION DE AZUCAR

Cultivos pestíferos peligrosos

Buenos Aires, 29—Ayer se expidió el decreto nombrando presidente del Departamento Nacional de Higiene al doctor Eduardo Wilde.

—Ha aprobado el Ministerio de la Guerra el plan formulado por el E. M. del Ejército para el licenciamiento de los conscriptos del primer contingente de la clase del 77 que se llevará á cabo el 1.o de Noviembre

—Por decreto expedido ayer, ha sido nombrado jefe del E. M. de la brigada del Norte el coronel Gregorio Lopez.

—El mayor Orencio Mur ha sido nombrado secretario del Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales del ejército y de la armada.

—Han sido nombrados edecan y ayudantes respectivamente del ministro de marina el capitan de fragata Joaquin Madariaga y los tenientes de fragata Ismael Galendez y Alfredo Iglesias.

—Partió para Santa Fé el gobernador de esa provincia señor Iturraspe.

Mañana llegarán á Buenos Aires el de Salta señor Pio Uriburu y el electo de Tucuman señor Próspero Mena.

—Durante el año corriente hasta el mes de Setiembre la produccion de azúcar en Tucuman y Salta ha sido de 77 millones de kilógramos.

—En Córdoba sigue preocupando seriamente la atencion pública el asunto del cultivo de microbios de la peste bubónica que efectúa el doctor Stocklin.

El doctor Harperatk consultado al respecto dice que es duramente criticable el doctor Stocklin al exponer á aquella poblacion á una epidemia desastrosa: que le consta que uno de sus criados falleció últimamente y que Stocklin tomó grandes precauciones para su inhumacion.

—Hoy llegó á Bahía el acorazado General Belgrano que no ha tenido la menor novedad abordo en la travesía hasta este puerto.

Chile

ARREGLO DE LA PUNA DE ATACAMA

Amistosas relaciones

BASES DEL ACUERDO

ACTAS FIRMADAS

Santiago, 29—En estos momentos entran en conferencia el ministro de Relaciones Exteriores Latorre y el doctor Blancas encargado de negocios argentinos

Se cree hoy firmarán las actas sobre el arreglo de la Puna.

—El arreglo directo sobre la cuestion de la Puna de Atacama probablemente terminará hoy esperándose apenas á la contestacion que vendrá de Buenos Aires respecto á aquellas observaciones hechas con referencia á la forma que se dará á la redaccion de las actas de su terminacion.

El doctor Blancas estuvo hoy por dos veces en la Moneda, lo que indica que las negociaciones están á punto de terminarse.

—

Santiago, 29—Ya se han allanado las dificultades creadas en el arreglo de la cuestion de la Puna por modificaciones del último momento, y se puede dar por terminado el arreglo.

Hoy se reune el consejo de ministros y probablemente las actas serán firmadas mañana para que el gobierno pueda enviarlas al congreso el lunes.

Estos datos los he obtenido hace un momento de un jefe del partido balmacedista quien me decía despues de asegurarme la autenticidad de sus noticias:

«La cuestion de la Puna que tantas dificultades hacía suponer será el principio de una entente cordial entre los dos países y de reanudacion de amistosas relaciones suspendidas mas que por lo que vale la Puna por malas inteligencias.

Lo de la Puna se arreglará en pocas sesiones.

La conferencia mixta de Buenos Aires se ocupará de cuestiones vitales para nosotros.»

Tambien me dijo que el presidente Errázuriz había deseado vivamente que las gestiones oficiales se hicieran una vez que los gobiernos se hubieran entendido reservadamente á fin de que si no se llegaban á un arreglo no sufrieran las relaciones de país á país.

—El presidente Errázuriz y el doctor Blancas salen esta tarde juntos á un paseo á Paquenhue y esto hace creerá algunos que las actas se firmarán esta tarde.

He podido obtener una referencia auténtica sobre la base principal del acuerdo.

Es la siguiente, en el caso de que la conferencia de los diez delegados no llegara á un acuerdo en lo relativo á la Puna; ambos Gobiernos resuelven fijar así la forma de un arreglo definitivo:

Designar á uno de los delegados por parte de la República Argentina y otro por parte de Chile y al actual ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Buenos Aires para que en calidad de demarcadores y en vista de los documentos y antecedentes de la cuestion procedan por mayoría á trazar definitivamente la línea divisoria á que se refiere la base 1a. del acuerdo de Abril de 1896.

—Trazada la línea divisoria la comision demarcadora lo comunicará á los dos gobiernos, á fin de que éstos lo comuniquen á Bolivia y se proceda á colocar los hitos en los puntos de aquella línea.

La comision demarcadora entrará á llenar su cometido tan luego como los gobiernos le hayan comunicado el caso previsto en el acuerdo que establece estas conferencias, es decir que la conferencia de los diez no arribe á entenderse

Santiago, 29 (4 p. m.)—Acaban de firmarse las actas del acuerdo sobre la Puna por el ministro de Relaciones Exteriores y el encargado de negocios de la República Argentina.

Perú

Lima, 29.—El doctor Hernan Velarde ha sido nombrado encargado de negocios del Perú y el señor Fernando Gazzani visitador de consulados.

Bolivia

Tupiza, 29.—*La Industria* publica hoy un editorial en el que ensalza la conducta de la Argentina que ha proclamado, dice, el principio del derecho y la justicia como regulador de las relaciones internacionales en sudamérica.

Paraguay

Asuncion, 29.—Asegúrase que la empresa Mihanovich ha contratado el trasporte de inmigrantes de esa al Paraguay, haciendo el precio del pasaje á 17 pesos argentinos.

Hay un nuevo proyecto de colonizacion para el cultivo del arroz en gran escala. La empresa colonizadora Dent está tratando con la compañía francesa de Transportes Marítimos para la conduccion de numerosas familias españolas que embarcarán en Barcelona.

—El Golondrina llegó hasta el puerto de Asuncion.

—Se comenzará en breve la formacion de una sociedad bancaria con carácter anónimo con el objeto de reorganizar con nuevo capital el actual Banco Provincial de Santa Fé.

COLONIA

LAMENTACIONES DEL COMERCIO

EL TIEMPO Y LA LANGOSTA

Palmira, 29.—El dia ha sido frio y lluvioso.

A las 7 p. m. cayó un fuerte aguacero.

Del otro lado del Sauce, departamento de Soriano, hay mucha langosta refugiada en los montes.

Los frios reinantes detienen el avance de la manga hácia el interior.

—El comercio lamentase de la extrema paralizacion de los negocios.

—La condicion de las sementeras es magnífica.

—No ocurren novedades políticas.

PAYSANDÚ

LAS PROCLAMACIONES

Un error gubernativo

Paysandú, 29.—El Club Rivera envió hoy á la Comision Nacional del Partido Colorado los antecedentes relativos á la proclamacion de senador y diputados.

—El ministro de Gobierno dirigió telegrama manifestando que había ordenado la entrega de fondos á las juntas del Salto y de Soriano con destino á la extincion de la langosta, en la creencia de que el sobrante en poder de la Comision de Agricultores de Paysandú pertenecía al Gobierno.

—El ingeniero Cárlos Arocena es candidato de los constitucionalistas para el cargo de miembro de la Junta Económico Administrativa.

Próximamente se reunirán con el propósito de hacer la proclamacion.

Teniendo en cuenta esa candidatura y las que han proclamado los distintos clubs, puede asegurarse que la próxima corporacion municipal estará formada por ciudadanos de primera fila.

El Club Rivera ha proclamado al respetable hacendado don Luis Araujo tercer suplente de senador, en reemplazo del doctor Gregorio L. Rodriguez que renunció.

ROCHA

ALBUM AL DOCTOR JOSÉ P. RAMÍREZ

LA CUESTION SENATORIAL

Rocha, 29.—Salieron en la diligencia de hoy con destino á Montevideo el coronel Yarza y el señor José Ramela.

Es portador el señor Ramela del album dedicado al doctor José Pedro Ramírez por su intervencion en el convenio de paz de Setiembre.

Contiene firmas de ciudadanos de todos los matices políticos, de extrangeros, de numerosas señoras y señoritas de esta sociedad y de los alumnos de las escuelas públicas y particulares.

—La cuestion senatorial ofrece bastantes dificultades.

Hallanse divididos los mismos colorados situacionistas.

Los que desempeñan cargos públicos parecen dispuestos como siempre á ceder á la presion oficial.

A este respecto coméntase en tono jocoso la apreciacion que contiene la nota del doctor Lenzi sobre energías cívicas coloradas bajo los gobiernos anteriores.

Piénsase obtener una transaccion honrosa sobre la base de la candidatura del doctor José Pedro Ramírez apesar de la contestacion negativa dada por este eminente ciudadano

Los doctores Lenzi y Soca deberían, segun las opiniones más generalizadas, prestigiar patrióticamente esa solucion que estarían dispuestos á aceptar los colorados de aquí.

El departamento entero aplaudiría entusiastamente su actitud.

SORIANO

PROCLAMACIONES

Mercedes, 29. — La convencion nacionalista proclamó candidato á diputado por este departamento al estimable hacendado y jefe de una de las divisiones en la última revolucion Juan José Diaz Olivera, y suplente del mismo al doctor Escolástico Imas.

Mañana proclamarán los colorados sus candidatos.

Parece que sufrirá modificaciones la fórmula Julio Lamarca y Milans Zabaleta, en virtud de la resistencia que levanta en el seno de la comision departamental.

Llegó esta noche el comandante Gervasio Galarza con mensaje de su padre el general Galarza recomendando á sus amigos dichas candidaturas con excepcion del señor Lamarca que según dícese, será sustituido por Federico Vives ó Eduardo Fernandez.

Don Francisco Bauzá será proclamado senador.

—El departamento está perfectamente tranquilo.

—Ha llovido durante el dia.

Comerciales

Amberes, 29—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.25 y 4.30 francos en las operaciones á término.

Lóndres, 29—El trigo se vende á 27 chelines y 3 peniques, el lino á 35 y el maiz á 17.9 rye terms.

Amberes, 29—El trigo vendióse á 15 3[8, el lino á 23 1[2 y el maiz á 9 5[8.

Buenos Aires, 29—La Compañia frigorífica «Las Palmas Produce Ca. Limited» ha despachado de su fábrica de Zárate, el vapor inglés «Highland Mary» con la remesa de 45.700 carneros congelados para Liverpool.

—Durante la semana entraron 2:120.325 kilos de maiz y se vendieron 2:230.500. De trigo entraron 584.960 kilos y se vendieron 2:491.630

—Las entradas de lanas durante la semana alcanzaron á 6:911.364 ks. y las salidas á 4:301.778.

—Se vendieron esta mañana en los mercados 44.000 kilos de trigo y 210.000 de maiz.

—Vendiéronse 151 bolsas de barleta especial á $ 9.20 los 100 kilos.

—En los mercados se vendieron esta mañana 352 000 kilos de lana á los siguientes precios: 125 000 de cruza fina de $ 6.50 á 7 80; 92.000 id mezcla id 6 á 6.80; 61.000 id cruza gruesa id 6.50 á 7.20; 160.000 id borrega id 5 90 á 6.20; 65.000 idem fina de 5.80 á 7 20.

—Los señores Patron, Costa y Kuss-ow vendieron [illegible]

Mr. Paulmier y el redactor de *La Lanterne*, Mr. Turot.

Verificóse el encuentro en un cobertizo de la fábrica de automóviles, propiedad del conde Dion.

Desde lejos presenciaron la lucha unos treinta amigos de los combatientes.

El combate fué encarnizado.

Paulmier, que es de corta estatura, ágil y nervioso, tiróse con furia sobre Turot.

Este, que es alto, robusto y muy corto de vista, usando quevedos de graduacion muy elevada, paraba las estocadas á pié firme.

El diputado tiraba estocadas bajas, que alcanzaron dos veces á Turot en un muslo y en el epigastrio.

Turot hirió á su contrario en el labio inferior.

El duelo continuó, sin embargo, porque se había convenido que no asistieran médicos, y en que solo los padrinos serian árbitros para decidir cuando debía darse por terminado.

Despues de tres asaltos, Paulmier, con una estocada en segunda, hirió á Turot en la parte superior del muslo

Turot pretendió continuar, pero se le vió palidecer, y los padrinos pusieron término al combate.

La herida que ha sufrido el redactor de *La Lanterne* es leve, á no ser que sobrevengan complicaciones.

Dice Le *Matin*:

«Uno de los dos ó tres consejeros del Tribunal de casacion, de los cuales se habla mucho ahora en la suposicion de que serán designados para llenar las funciones de ponente ante la cámara criminal, en el asunto Dreyfus, hablaba ayer con un redactor de *Le Matin*. En el curso de la conversacion, nuestro colaborador preguntó al respetable magistrado cuanto tiempo creia que podria durar el exámen de la solicitud de Mme. Lucie Dreyfus por el Tribunal Supremo.

La respuesta que obtuvo tiene grande importancia por la alta personalidad de su interlocutor.

—¿Cree usted, señor consejero—preguntaba nuestro amigo,—que el tribunal de casacion conservará en su poder el expediente y tendrá en suspenso su resolucion más allá del mes de [illegible]

CRONICA FRANCESA

OPINIONES SOBRE LA REVISION — MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS — DUELO PAULMIER-TUROT — LA VUELTA DE DREYFUS — REVELACIONES DEL "DAILY NEWS"

[illegible]

NUEVA FORMULA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

[illegible]

INMIGRACION Y COLONIZACION

(VÉASE «EL SIGLO» NÚMEROS 10.034 Y 10.038)

Con raras excepciones los egidos de nuestros pueblos, se hallan casi desiertos, y la escasa poblacion que allí se encuentra, por lo general, no es la que la ley exige.

Hay allá ocupaciones de mas superficie que la asignada en la localidad para una chacra, y esas porciones de terreno en la mayoria de los casos no están labradas sino en pequeñísima parte; el resto se encuentra desocupado ó dedicado al pastoreo, con violacion de la ley que no permite allí esa clase de indústria.

Se debe comenzar por corregir tales defectos, arreglando esos egidos, reconociendo los títulos ó dándolos á aquellos ocupantes que hayan cumplido las condiciones establecidas para ser propietarios; desconociendo las indebidas acumulaciones en una sola mano, de varias chacras; regularizando la situacion de otros que habiendo llenado algunas de las exigencias de la ley, no hayan cumplido con todas; y las demas deben retrovertir á la Junta E. Administrativa respectiva.

Esas corporaciones se encontrarían así con grupos de chacras que podian ser destinadas á la colonización con familias extranjeras, que la Dirección del ramo haría venir, ó que tendria anotadas, de las que ya hubiesen llegado al pais y solicitasen la adquisición de terrenos para labrar y poblar.

Tenemos entendido que el apreciable señor doctor Rapaz fué hace años comisionado para celebrar en Suiza arreglos á fin de obtener colonos de aquella laboriosa nacion, y que *ad referendum* y por intermedio del respectivo gobierno, arribó á ciertos convenios que envió para su estudio y aprobacióu, á nuestro pais, sin que hasta ahora la autoridad haya resuelto nada al respecto. Carecemos de otros datos y mucho nos complaceria saber algo más, cosa que con propiedad y con más autoridad que la nuestra, podria dar aquel mismo caballero.

Es indispensable preparar la tierra para ofrecerla y recibir al colono; de todas maneras, ella arreglada será siempre un factor poderoso para el progreso de la localidad.

Cuarenta ó cincuenta chacras en cada ejido, formarían un hermoso plantel para su engrandecimiento, [illegible]

[illegible]

elementos propios para adquirir y explotar la tierra; ó careceria de esos medios, en todo ó en parte.

Segun el caso, serian los términos del contrato que con él se celebrase.

En el primero directamente contrataria con la Junta E. Administrativa; en el segundo lo haria por intermedio de un empresario que hubiera tomado á su cargo la colonizacion de algunos lotes, que pagaria la tierra y proveería al colono de los recursos de que este careciera para establecerse.

Para ambos casos tendria intervención la Dirección de inmigración que gratuitamente velaria por el interés del colono, sirviendo así al mismo tiempo los de la nación y el buen nombre de ésta.

Vendria por fin la segunda etapa de la colonización, ya en más vasta escala, y estimulada por los resultados de la primera

Esa segunda etapa la iniciarian los propietarios de tierras de pastoreo, linderos ó no en los ejidos, que transformarian sus prédios en centros agrícolas, fundando en ellas por su cuenta nuevas colonias, en las cercanias de los rios ó de las líneas férreas, formando con ellas un cinturon en la frontera y calcando las condiciones para la explotación de sus tierras en las bases que se hubieran establecido para los ejidos y las tierras á éstos vecinas.

Para promover las corrientes de INMIGRACIÓN ESPONTÁNEA, que es la conveniente, tendria tambien que sancionarse una ley armónica con los principios indicados, sin los inconvenientes de los agentes *oficiales* ú *oficiosos* de inmigración en el extranjero, y sin peligro para las familias que estén dispuestas á dejar su patria para venir á establecer un hogar honrado y laborioso, en nuestro pais.

De eso nos ocuparemos en el siguiente y último artículo que sobre este asunto escribiremos por ahora.

Meliton Gonzalez.

Octubre 27 de 1898.

PROPUESTAS PARA VESTUARIOS

Ayer se efectuó en los salones de la Jefatura, la apertura de propuestas para la confección de 2.600 uniformes de verano para las policias de [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

[illegible]

BANQUETES AL Sr. ANTENOR PEREIRA

[illegible]

LA SALIDA DE LOS PAQUETES

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

ACUERDO—CONFERENCIAS

[illegible]

NOTICIAS HISPANO-YANKEES

(ULTIMAS FECHAS)

[illegible]

LA BOLSA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Diversas noticias

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

CORREOS

[illegible]

AVISOS

COMPAÑIA ANONIMA MINAS DE GUANANDI

(2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA)

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecia y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

60 potros, yeguas y mulas mestizas, vacas lecheras, lana criolla, máquinas para agricultura, un notable carnero rambouillet.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

40 potros y yeguas mestizas de anglo-normando y percherones de 3 á 5 años, de pelos tapados, buena alzada y muy gordos.

10 mulas mestizas de 3 á 4 años, de mucha alzada y resistentes.

10 buenos caballos para trabajos de estancia, entre ellos un colorado muy especial por su alzada y condiciones.

Todos estos animales proceden del acreditado establecimiento Santa Emilia (Colonia) de los señores Jorge Harlan y C.ª

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras, mestizas, de la cabaña La Choza, propiedad de don Justino J. Sellanes.

1 espléndido carnero raza Rambouillet, importado de la afamada cabaña Otto Stenjer, Alemania.

50 bolsas c/u 10 kilos lana criolla lavada, de primera.

1 carro de cuatro ruedas, para mudanzas, etc.

Varias máquinas guadañadoras, en perfecto estado, completamente nuevas y de marcas acreditadas.

2149 ot.22

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 31 de Octubre.

Averías

100 CAJONES AGUA-RAS—30 BARRICAS YESO

Con intervención de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A las 2 de la tarde, en el muelle de la Barraca Pons, Ituzaingó núm. 4:

L B M y C—100 cajones agua-ras, con avería.

A las 2.30 de la tarde, en el nuevo Patio del Despacho de Aduana:

L B M y C—30 barricas yeso, con avería.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo, á recibirlos en el acto.

2191-ot.27

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Noviembre. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Ricos carruajes franceses

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico milord francés, con resortes plegadizos automáticos, forrado de marroquí y paño, todo en perfecto estado, construido con materiales de primera clase en la afamada fábrica Roschild, París.

Un riquísimo cupé (Sopanda) de la acreditada marca Sacmon para cuatro personas, forrado de cuero marroquí y seda, herrajes superiores y en buenas condiciones.

Un elegante landó francés, para cuatro personas forrado de finísimo paño y marroquí, con muy poco uso, fabricado en París, en los talleres de Mr. Ferdinand Trouvée.

Un juego guarniciones francesas, para yunta, con hebillaje de platina muy finos y en buen estado.

EN SEGUIDA

Un cupé usado, para tres personas, recientemente barnizado y listo para trabajar.

Los interesados podrán ver los carruajes en nuestro local El Tattersall, desde el martes 1.º

2204-ot 29

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería Quincallería, pinturería, bazar, librería y navales—Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas—En los depósitos calle Sarandí núms. 171 A y B.

EL DIA VIERNES 28 Y SIGUIENTES del corriente Octubre, desde las doce y media en punto del dia, principiaré la venta, al mejor postor, de un completo surtido de artículos de los ramos citados y consistiendo en guadañas, orquillas, azadas, hoces, picos, palas, desgranadoras, frenos, espuelas, mangos para hachas y para picos, tejido de alambre lámparas, mechas, tubos y pantallas para lámparas, ollas, cacerolas, sartenes, molinillos de rueda, visagras, cerraduras, aceiteras de metal, pelotas de goma, bolitas, juguetes, mariposas, bozales para perros, teteras de mayólica, tazas de porcelana, hornallas, fulminantes para fusil, tarritos para kerosene, regadoras para flores tarjetas de fierro y de bronce, mates de porcelana, argollas de bronce pulidas y estañadas, hevillas, petacas de goma, bandejas, paneras, boquillas para lámparas, surtido general de mechas para lámparas, cepillos para calderas, juegos de canilla y niveles para trilladoras, manómetros, bulones, tirafondos, soldadores, formones, esgubias, cortafierros, cuchillas para toneleros, hojas para sierras, tenazas para gasistas, acordeones, ratoneras, cucharones estañados, copas, pitones, tornillos, naipes, caño de goma para gas, medides para maderas, tubos para niveles, una terraja grande, 250 docenas pinceles ingleses, franceses, milaneses y de virola de cobre; piedra pomes artificial, esponjas, negro viña, negro liviano, tierras cacel, siena y sombra, albayalde, amarillo chrome, verde parís, óxido de hierro, carbonilla, tiza en barillas, reglas te, cartolina, papel para dibujo, cuadros, marcos para cuadros y para retratos, espejos, 4000 metros barilla para cuadros, para cielos rasos y para galerías; papel, sobres, tinteros, libros en blanco; pinceles para copiadores, idem para filetear y de una y dos puntas, pintura en tarros, pintura de esmalte, barniz Copal, Damar, Cristal y otras marcas; barniz japones en frasquitos, mecilla de amiante para calderas escobillones, herramientas para maestros de rivera, clavos, pernos, rosetas, ganchos, guardacabos, argoliones, motones, roldanas de fierro para andamios, faroles para masteleros, faroles para estancias ó saladeros, fierro para calafates, barrenas largas genovesas y de cuchara, lámparas para cámara de buques, cabos de cáñamo blanco y alquitranado, cabo de manila, lona, pinceles para alquitran, escobenes, fierro galvanizado en barrillas, un aparato para enrollar tabaco en cuerda, cuatro guadañadoras de la muy acreditada marca La Argentina, dos prensas para hacer queso, apagadores de incendio, tornos, una máquina para coser bolsas, armas de salon. puntas, tachuelas y remaches de cobre, anzuelos y boyas, pestillos de bronce, de cristal y de porcelana y muchos otros artículos correspondientes al ramo que seria muy largo enumerar.

Dos gatos de fuerza de ocho toneladas—2000 atados mechas para barreno—31 cajones artículos esmaltados surtido general. 2114-ot.19.

R. Tojeiro

¡¡DE UNA GRAN CASA QUINTA!!

En el camino Suarez núms. 43 y 45, entre Agraciada y 2.ª Rivera, con el tranvía del Paso del Molino que pasa á una cuadra y á 20 metros el de el Reducto que pasa por la calle 2.ª Rivera.

Hermoso frente con jardín y verja de fierro, gran fondo con árboles frutales, entrada para familia, idem para carruajes, 14 hermosas piezas, 2 en altos, 3 grandes patios siendo de mármol con columnas de fierro el 1.º, despensas, varias piezas para sirvientes, cochero y peones; corral para aves, gas en toda la casa hasta en las piezas de altos, aguas corrientes, algibe y todas las comodidades deseadas.

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno y dinero de contado, esta hermosa propiedad edificada con materiales de primer órden tanto en maderaje de pisos como en lo demás, pues al edificarse se gastó sin mirar las épocas que podrian venir, y linda con los señores don Felipe Iglesias y don Antonio Charino y á 100 m. del palacete que fué de Gayoso. La casa se puede visitar todo los días para cuyo efecto está desocupada y las llaves en la calle 13 de Marzo núms. 61 y 63.

Títulos á satisfaccion del comprador y el rematador garante venderla al mejor postor quien oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2108-ot.18

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, algibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 412 y 414 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 442 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 2066-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate publico y al mejor postor, de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone ésta de 7137 metros, 84 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt. 696 milimitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 24 y comprende 11.020 metros cuadrados y 45 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 696 milim. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents. al Norte lindando con la sucesion Martinez y 41 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072oct.14

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 30 del corriente, á la una p. m., de todo el mobiliario que adorna la casa calle Colonia núm. 377, por ausentarse su dueño del país.

Sala—Un juego de sala 15 piezas con sus correspondientes fundas, un riquísimo piano marca Rachals, alfombrados, mesas de centro, etageres, músicas. 7 libros óperas, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

Escritorio—Una gran biblioteca de 3 metros de ancho con puertas de cristal, una id chica de nogal, un escritorio ministro nogal, un sillon giratorio, 12 sillas Viena, libros, alfombras, etc,

Dormitorio Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama con corona tapizada, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio, un colchon lana, almohadas, colcha, rollo, etc., una cómoda psché, una cómoda con 5 cajones, una urna para un santo, etc.

Comedor—Un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa colisa 4 tablas, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, juego de mesa, porcelana, servicio de cristales y platinas Christophle.

Varias plantas y batería de cocina.

El sábado puede ser visitada la casa de 8 a. m. á 6 p. m.

2179-ot.26

Alejandro Montautti

Importante remate para almaceneros.

EL VIERNES 4 de Noviembre, á la una p m. en la calle Zabala núm. 155, de todas las existencias de un almacen:

26 bordalesas vino nacional del Salto.
50 cajones velas estearinas.
600 doc. copas de diferente tamaños y color.
70 bandejas de madera con asa, etc. y demás artículos que estarán á la vista.

Zabala 155. 2180-ot.26

Jaime Masso

De terrenos

De cinco espléndidos solares con frente á las calles Queguay, Santa Fé, Jujuy y otras. No hay terrenos mas importantes ni de mas porvenir que estos. Algunos de ellos puede decirse, que tienen frente á la calle Agraciada. Visiten estos lotes que se distinguen por unos tableros y cómprenlos despues que nunca habrán empleado mejor el dinero.

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á venderá al mejor postor, los siguientes solares tambien situados como de porvenir.

Primer lote con 12 varas de frente al Este sobre la gran Avenida de la Paz (antes calle Queguay) por 42 vs. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la de Santa Fé, teniendo al frente gran cimiento y adoquinado pago á las dos calles.

Segundo lote con 12 1|2 vs. de frente á la misma Avenida de la Paz; lindando con la propiedad núm. 572 al lado de la esquina, por 40 vs. de fondo. Tiene cimientos y adoquinado pago.

Tercer lote con 10 vs. de frente á la anteriormente citada Avenida de la Paz por 52 vs. de fondo. Tiene como los anteriores cimiento al frente y adoquinado pago. Tanto este solar como los dos anteriores por su situacion especial, tienen frente, puede decirse, á la calle Agraciada.

Cuarto solar con 10 y 1|2 v. de frente al Sud á la calle Santa Fé entre las de Jujuy y Avenida La Paz por 50 v. de fondo. Tiene tambien cimiento y adoquinado pago. Hay ademas dos lotes mas con frente á la calle Jujuy al lado de la de Santa Fé, de 10 v. de frente por 50 v. de fondo.

Váyanse preparando y no pierdan esta linda oportunidad. Llamo empeñosamente la atencion sobre estos solares, porque no hay nada ni mejor situado ni mas importante.

Para ver el plano, Ciudadela 83. - Sucursal: Goes 161.

TITULOS BUENOS

El comprador de cada lote consignará 100 $.
2202-ot 29.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1045 metros cuadrados lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy linda con don Jorge Pacheco, y al Oeste con el arroyo Mendoza.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letra o de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1045 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

2060-ot.12

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de París.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.

perm.

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.—4.º remate feria de la Cabaña Reyles.

EL MARTES 1.º de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado!

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el país y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3|4 hasta pura sangre, 500 reses en cría 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 o|o sobre los precios del catálogo.

2070-ot.14

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias del conocido almacen y ferretería Veinte de Setiembre, situado en el Paso del Molino, calle Agraciada y Castro, á una cuadra del puente. Por completa liquidacion y arreglo con los acreedores.—EL JUEVES 3 de Noviembre, á la 1 1|2 de la tarde, procederé al remate, al mejor postor, de todas las existencias de este conocido almacen y ferretería consistentes en un gran surtido de vinos finos y comunes, consrvas, comestibles en general, cristalería, porcelana, artículos de bazar y ferretería; armazones, vidrieras, estanterías, mostradores, etc., etc. Recomiendo el remate por ser el surtido de lo mas valioso y completo. Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala num. 152.

2187-ot.27

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

En la Villa de la Union y al mejor potros remataré el DIA 3 DEL ENTRANTE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., una buena propiedad con 9 metros 80 cts. de frente á la calle General Flores núm. 92, por 29 metros 206 mils. de fondo, segun reza el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba con don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor, una finca sita en la Villa de la Union, de este departamento, y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 cets. de frente al Oeste sobre la calle General Flores, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José Pringles, por el Sud con don Angel Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 3 del entrante Noviembre, á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2115-ot.19

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b·· en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matias Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot 5

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de 5739 metros 28 cts. de terreno con las mejoras que contienen; divididos en dos solares; en las Tres Cruces, á 3 cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando establecida en las Tres Cruces, Plaza Carretas.

El MARTES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por resolucion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 8 del entrante Noviembre á las 3 p. m. por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder al remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades:—Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 met. 60 dec., que se deslindan de esta manera: 121 met. 50 cent. de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 met. 40 cent. al N. E., lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 cent. en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 met. 68 dec. cuad., que se deslindan de este modo: 47 met. de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera; 31 met. 90 cent. en el lado N. O., que son tambien de frente sobre el camino de Bajo Sierra; 22 met. 85 cent. en el costado E., lindando con doña Carolina Silva, y 63 met. 75 cent. en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 4 p. m. del dia en que se indica. Se previene que el mejor postor al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto y á disposicion de los interesados en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 21 de 1898 —*Cayetano José Piccardo*, escribano. 2168-oct.25

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular — Un espléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor Villafañe, República Argentina.

4 carneros Rambouillet.

2171-p...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.39	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.17	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.29	5.47	x 6.29	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.53	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.23	x 7.40	—	10.6
Sayago (Empalme) . S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.46	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.51	—	10.9
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.47	Véase ramal á Nico Perez	10.10	Véase ramal á Minas	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	Véase ramal á Minas	6.36	7.50	—	11.8
Piedras . . . Ll. / S.		7.52 / 8 —		10.20		11.52 / 11.58	1.45	2.45	4.25	5.40 / 5.45		6.43	7.57	9.5 / 9.10	11.15
Progreso		x 8.15		—		p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12.30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.45		—		12.40	—		—	x 6.19		—		9.55	—
Margat		9 —		—		1.2	—		—	6.29		—		10.13	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9.22		—		1.20 / 1.25	—		—	6.40 / 6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.19		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.49		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . Ll. / S.		11.15 / x11.45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12.25	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . Ll. / S.		1.20		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.35 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		5.25	—
Rio Negro . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		6.5	—
Rio Negro . . S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—	Domingos y Miércoles	7.10	—
Kilómetro 293		7. [illegible]		—		—	—		—	—		—		7.35	—
Cardoso		7.53		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Achar . . Ll. / S.		8.55		—		—	—		—	—		—		[illegible] / 10.10	—
Pampa		9.55		—		—	—		—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Zetto)		10.35		—		—	—		—	—		—		11.52 / p. m. 12.35	—
Tambores		11.20		—		—	—		—	—		—		1.5	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—		—	—
Tacuarembó . . Ll. / S.		p. m. 12.5 / 1 —		—		—	—		—	—		—		1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha		1.38		—		—	—		—	—		—		2.18	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		x 3.30		—		—	—		—	—		—		4.40	—
Paso Ataques		4 —		—		—	—		—	—		—		5.10	—
Rivera . . . Ll.		4.50		—		—	—		—	—		—		6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 293	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m.			a. m.	
Central . . . S.	7.40	—	Nico Perez . . . S.	7 —	—
Bella Vista	7.50	—	Illescas	7.41	—
Yatay	7.56	—	Mansavillagra	8.24	—
Sayago	8.6	—	Cerro Colorado	9.24	—
Peñarol	8.15	—	Reboledo	9.57	—
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8.35	—	Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Toledo	x8.52	—	Chamiso*	11.20	—
Sauce	9.22	—	San Ramon . . . Ll.	x11.35	—
Santa Rosa	10.2	—	San Ramon . . . S.	p. m. 12.5	—
Cazot	10.25	—	Cazot	12.43	—
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11.25	—	Santa Rosa	1.3	—
Chamiso*	11.50	—	Sauce	1.28	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—	Toledo	2.4	—
Reboledo	1.18	—	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Cerro Colorado	2 —	—	Peñarol	2.35	—
Mansavillagra	2.50	—	Sayago	2.42	—
Illescas	3.45	—	Yatay	2.50	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—	Bella Vista	2.58	—
			Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.40	11.1[illegible] / 11.32	x 5.10 / 6.2[illegible]
Toledo	7.54	11.44	6.36
Suarez	8.5	11.5[illegible]	6.50
Pando . . Ll. / S.	8.15	12.[illegible]	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solís	10.40	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra (Parada)	—	1.30	—
Piedras de Afilar (parada)	—	2.5	—
Mosquitos	—	2.25	—
Las Toscas (Parada)	—	2.55	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando . . Ll. / S.	8.25	3.21 / 3.29	5.2[illegible]
Suarez	8.40	3.3[illegible]	5.4[illegible]
Toledo	x 8.52	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.5 / 9.10	4.4 / 4.10	6.1[illegible] / 6.1[illegible]
Peñarol	9.25	4.25	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4.34	6.4[illegible]
Bella Vista	9.39	4.39	6.5[illegible]
Central . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Itzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados, los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30